



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	20 Y
	21	261.604	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20 - 11 - 81	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS	
31 NUMERO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A63C 11/00	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
" BOLSA RIÑONERA PORTA-ESQUIES "	

71 SOLICITANTE (S)	
D. Alberto FRANCISCO SALA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Mayor de Gracia, 202 (Barcelona)	

72 INVENTOR (ES)	
El propio solicitante	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. Matilde LLORT GERONES	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bolsa
rifionera porta esquíes que presenta el elemento adicional --
que permite su utilización para suspender los esquíes, lle-
vándolos de forma similar a como se lleva suspendida una es-
5 copeta.

Es de todos conocido el engorro que supone desplazar
se de un lugar a otro llevando los esquíes en la mano, lo --
que dificulta enormemente la movilidad del usuario. En prin-
cipio se tiene siempre una mano ocupada y, en el caso de que
10 el usuario sea portador de una maleta, ya tiene las dos ma-
nos ocupadas, lo que significa que, para cualquier cosa que
tenga que hacer - subir al tren, recoger los billetes, etc.-
tiene que ir dejando la maleta por todas partes.

Con el objeto del presente Modelo de Utilidad, se --
15 subsanan estos inconvenientes ya que el conjunto de bolsa-es-
quíes deja en toda libertad las manos del usuario y al mismo
tiempo, facilita enormemente el transporte de los esquíes.

La bolsa rifionera porta esquíes está constituida por
una bolsa o similar que lleva, como prolongaciones laterales,
20 las tiras con extremidades ocupadas por los elementos de un
acoplamiento a presión. La tira o prolongación corta de la -
bolsa lleva, en el mismo dobléz que atraviesa y retiene la -
ranura del elemento correspondiente de la hebilla, una cinta
formando un contorno cerrado con hebilla que constituye la -
25 guía y sujeción superior regulable de los esquíes.

La prolongación larga de la bolsa lleva la parte ma-

cho de un acoplamiento a presión que se une con el acopla- -
miento hembra que lleva una tira corta con un bucle terminal,
cuyo lazo es atravesado por una cinta cerrada por una hebi-
30 lla que forma un contorno de poco diámetro en el que se enca-
ja la parte saliente del esquí correspondiente al acoplamien-
to de los zapatos. Con estos acoplamientos se sitúa la bolsa
verticalmente o cruzada en el pecho del usuario, mientras
que los dos contornos cerrados en forma de aros flexibles re-
ducidos son los de paso y guía ajustable para la sujeción
35 vertical de los esquíes que quedan colgados de la espalda,
lo que supone conservar la total libertad de las manos y
el espacio ocupado sea mínimo al disponerse los esquíes pa-
ra
lelos a la máxima dimensión del usuario o sea a su altura.

40 Al precisar el uso de los esquíes es fácil desmontar
la hebilla con aro flexible del extremo largo del cinturón
de la riñonera y guardar este elemento en el interior de la
bolsa que lleva la riñonera. De esta forma la bolsa queda --
con sus tiras larga y corta, la tira corta con bucle o aro -
45 superior de guía del esquí, en condición adecuada para que,
en lugar de utilizar la bolsa vertical, se disponga ésta en
la cintura del usuario o en bandolera. Aprovechando las ti-
tas larga y corta que son prolongación de la bolsa y sus se-
mihebilla, se sujeta la prenda ajustándola a la medida del -
50 cuerpo del usuario.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo no
limitativo, se representa un caso de realización práctica de
la bolsa riñonera porta esquíes objeto del presente modelo -
de utilidad.

55 La figura 1 representa la bolsa en su posición de sujeción de los esquíes, mientras que la figura 2 representa la bolsa sola y el elemento desmontable que se guarda en la bolsa, cuando se utiliza como bolsa riñonera propiamente dicha.

60 Siguiendo los dibujos se advierte la bolsa -1- con cierre de cremallera -2- que presenta la prolongación o tira más corta formando el bucle -3- que continúa según el extremo hembra -4- del acoplamiento a presión. En el hueco del bucle -3- pasa una cinta -5- mas estrecha que la del bucle y que forma un contorno cerrado por la existencia de la hebilla -6- de posición regulable. En la prolongación larga -7- que parte de un extremo de la bolsa -1-, se establece la parte macho de la hebilla -8- que, en el momento de utilización como cinturón de riñonera, se acopla con el elemento hembra -4- de la tira corta del bucle -3- ajustándose a la cintura del usuario.

65

70

Cuando la bolsa quiere utilizarse como porta esquíes, se adapta al elemento macho -8- del acoplamiento a presión el elemento hembra -9- que lleva una tira -10-, cuyo bucle -11- envuelve el aro flexible formado por una tira de menor ancho -12- con hebilla de cierre graduable -13-. El conjunto -9-, -10-, -11-, -12- y -13- es imprescindible para la función de porta esquíes ya que, al tener en cada extremo de las tiras de la riñonera unos aros flexibles -5- y -12- se puede, situando la bolsa en el pecho del usuario, dejar los aros flexibles -5- y -12- en voladizo para atravesarlos por los esquíes -14-, cuya parte -15- correspondiente al acoplamiento de los zapatos queda anclada en el aro flexible ajustable --

75

80

-12-, mientras que el extremo superior de los esquíes se sujeta por el aro flexible ajustable -5-. El tramo largo -7- -
85 prolongación de la bolsa lleva la anilla corredera -16- que permite su ajuste a la cintura del usuario.

Del contenido de este Modelo se desprende que el conjunto de bolsa portadora de esquíes no se limita a la aplicación a bolsa riñonera que se ha utilizado como ejemplo, sino que es de aplicación a toda clase de bolsas e incluso mochilas que pueden adaptarse al cuerpo del usuario de la misma manera que una bolsa-riñonera.

Se fabricará la bolsa riñonera porta esquíes con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado, dimensiones y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

100 1ª.- Bolsa riñonera porta esquíes, constituida por una bolsa o similar que lleva como prolongaciones laterales las tiras - con extremidades ocupadas por los elementos de un acoplamiento a presión. La tira o prolongación corta de la bolsa lleva en el mismo dobléz que atraviesa y retiene la ranura del elemento correspondiente de la hebilla, una cinta formando un contorno cerrado con hebilla, que constituye la guía y sujeción superior regulable de los esquíes.

105 2ª.- Bolsa riñonera porta esquíes, según reivindicación primera, caracterizada porque la prolongación larga de la bolsa lleva la parte macho de un acoplamiento a presión que se une con el acoplamiento hembra que lleva una tira corta con un bucle terminal, cuyo lazo es atravesado por una cinta cerrada por una hebilla que forma un contorno de poco diámetro en 110 el que se encaja la parte saliente del esquí correspondiente al acoplamiento de los zapatos. Con estos acoplamientos se sitúa la bolsa verticalmente o cruzada en el pecho del usuario, mientras que los dos contornos cerrados en forma de aros 115 flexibles reducidos son los de paso y guía ajustable para la sujeción vertical de los esquíes que quedan colgados en la espalda, lo que supone conservar la total libertad de las manos y que el espacio ocupado sea mínimo al disponerse los esquíes paralelos a la máxima dimensión del usuario o sea a su altura. 120

3ª.- Bolsa riñonera porta esquíes, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque de esta forma la bolsa queda con sus tiras larga y corta, la tira corta con bucle o aro -

125 superior de guía del esquí, en condición adecuada para que -
en lugar de utilizar la bolsa vertical se disponga ésta en -
la cintura del usuario o en bandolera. Aprovechando las tiras
larga y corta que son prolongación de la bolsa y su semihebi
lla, se sujeta la prenda ajustándola a la medida del cuerpo
del usuario.

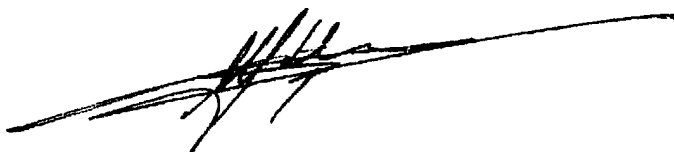
130 4ª.- Bolsa rifonera porta esquíes.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas folia-
das escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1.981.

P. A.

M. LLORT



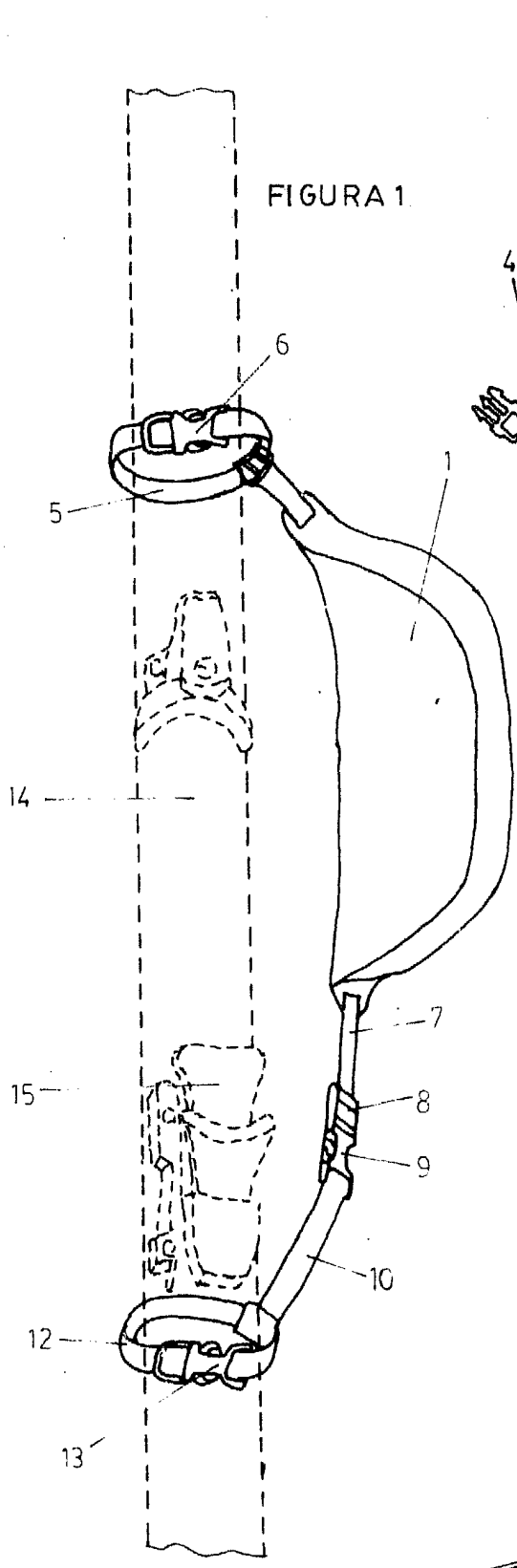


FIGURA 1

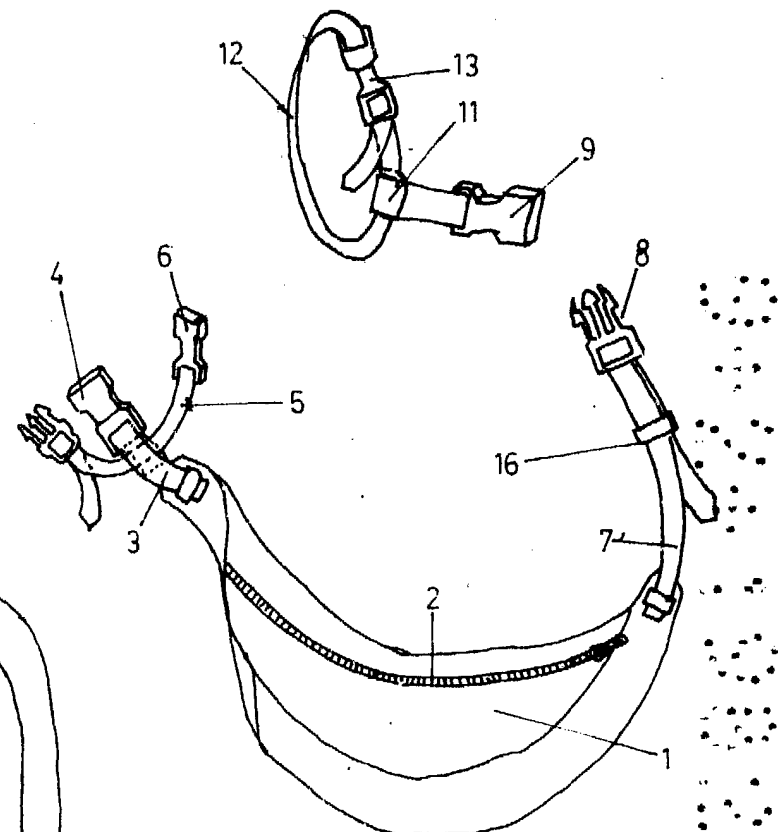


FIGURA 2

BARCELONA 18 DE Noviembre DE 1981
P. A.

M. LLORT